

Quito, 26 de marzo del 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. Octavo, literal B, de los Estatutos de la compañía, presento a consideración de la Junta General de Socios el informe Anual del Ejercicio Económico 2017.

Debo informar que durante este periodo la compañía no generó ingreso alguno, esto se debe principalmente a que por efectos del Régimen actual y las políticas existentes no permiten generar contratos a largo plazo, peor a corto plazo, se ha trabajado muy duro sin conseguir buenos resultados, razón por la cual el resultado obtenido corresponde a lo realizado en el periodo analizado. La confianza sigue viva pero la compañía debe mantener una constantes de ingresos que por el momento no se han producido, durante el ejercicio 2017 la compañía se ha mantenido con los fondos del activo que tuvo que deshacerse en el año 2014 hasta que los resultados que se buscan sean conseguidos, así como una recuperación de valores en cuanto a ingresos propios para la compañía.

La compañía deberá tomar todo tipo de precauciones para los siguientes períodos, especialmente en lo financiero, pues observamos una gran falta de seriedad al momento de cerrar tal o cual negocio. Debemos de una manera urgente estar dispuestos a cambiar nuestra línea de negocios, para afrontar nuevos desafíos y retos económicos; o a su vez, siempre y cuando el mercado lo permita, tomar la alternativa de venta del negocio.

Las pérdidas contable ocasionada en este ejercicio económico producto de lo explicado, debo manifestar que tengo la confianza que en este próximo ejercicio económico serán revertidas, salvo haya otra disposición de los señores socios.

Agradezco a los señores socios por la confianza y el apoyo que me han brindado

Atentamente,


Patricia Medina C.
GERENTE GENERAL
PROVEINSERCON CIA.LTDA.